



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRH-075-2017
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 15/12/2017

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Olmos Alvarez Darwin Remigio
PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Camilo Ponce Enríquez – Provincia del Azuay
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Regulación y Control de Recursos Hídricos II
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 18/12/2017
HORA SALIDA (hh:mm): 08:00
FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 19/12/2017
HORA LLEGADA (hh:mm): 21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Darwin Olmos, Jaime Lovato

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspecciones: Inspección Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay - Caso Rolsmina S.A.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|------------------------|--|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Quito – Camilo Ponce Enríquez / Azuay | 18/12/2017 | 08:00 | 18/12/2017 | 17:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Camilo Ponce Enríquez- (caso Rolsmina) | 19/12/2017 | 08:00 | 19/12/2017 | 12:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Camilo Ponce Enríquez / Azuay - Quito | 19/12/2017 | 12:00 | 19/12/2017 | 21:00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha
TIPO DE CUENTA: Corriente
No. DE CUENTA: 2100113209

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE:
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:

Ing. Darwin Remigio Olmos Alvarez
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos II
C.I. 1715786644
Ing. Yesenia Vega Samaniego
ANALISTA TÉCNICO, DELGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS 3
C.I. 0705210375

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:
FIRMA DE LA DIRECTOR EJECUTIVO, ENCARGADO:

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ing. Carlos Alberto Casares Proaño
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



(

(



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

Autorizado,
ÁREA FINANCIERA
Revisar, aprobar y realizar
el proceso de pago correspondiente
de este servicio institucional
a la Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|--|--|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-075-2017 | FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 22-12-2017 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO FECHA: 24/12/2017 |
|--|--|

DATOS GENERALES

| | |
|--|--|
| APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR Olmos Álvarez Darwin Remigio ✓ | PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 ✓ |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Camilo Ponce Enríquez – Provincia del Azuay ✓ | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Regulación y Control de Recursos Hídricos ✓ |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Darwin Olmos, Jaime Lobato ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En atención al oficio No.SENAGUA-SDHJ.15-2017-0903-O de fecha 08 de agosto de 2017, suscrito por el Lcdo. Jorge Marcelo Ordoñez Rodas, en calidad de Subsecretaria de la Demarcación Hidrográfica de Jubones, el cual remite el documento Nro. GADMCPE-A-2017-0279-OF suscrito por el señor Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del cantón Ponce Enríquez, que adjunta copia del Oficio Nro. GADMCPE-DISPAM-2017-182-OF e informe técnico Nro. 006-UGA-JP-DSPGA-2017, referentes a la inspección realizada en la Compañía Minera Rolsmina S.A, por la presunta desviación del cauce del río Fermín.

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-0252-M del 14 de agosto de 2017, el Director Ejecutivo, Encargado, dispone a la Dirección de Gestión Técnica, ratifique el informe técnico indicado anteriormente; solicitando, de ser necesario, información complementaria que se ajuste a lo requerido por la Agencia o en su defecto realizar una inspección in situ y en caso de que exista incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016 se emita el informe técnico correspondiente. Caso contrario comunicar las novedades encontradas u observaciones in situ si las hubiere, y precisar la recomendación correspondiente según el caso lo amerite.

OBJETIVOS

Realizar inspección técnica a las áreas presuntamente afectadas (Estero Fermín), Provincia del Azuay, con la finalidad de verificar la pertinencia o no de la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 por el presunto cometimiento de infracciones contenidas en el artículo 10 de dicha Regulación.

Lunes 18 de diciembre de 2017 ✓

08:00 - 17:00 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional Quito, Pichincha - Camilo Ponce Enríquez, Azuay. ✓

Martes 19 de diciembre de 2017 ✓

08:00 – 12:00 Inspección Estero Fermín – límite compañía ROLSMINA.
12:00 – 21:00 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional Camilo Ponce Enríquez, Azuay – Quito, Pichincha ✓

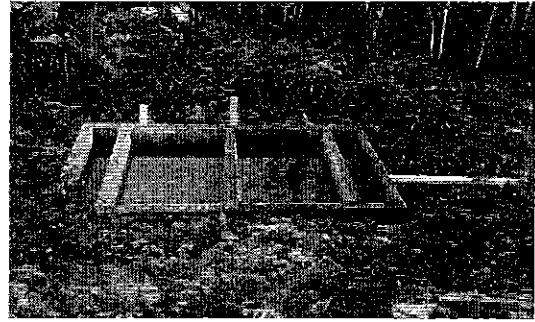
PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo sobre los sitios posibles afectados.
- Actas de reunión. ✓
- Registros de asistencia.
- Fotografías.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



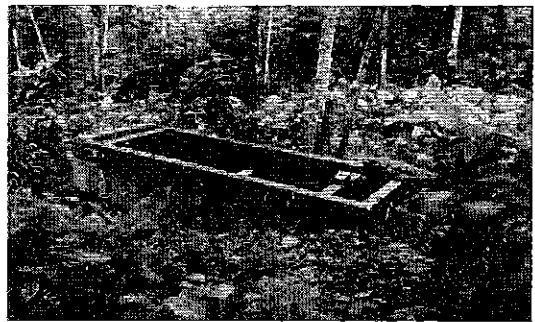
Fotografía 1. Estero Fermín



Fotografía 2. Sedimentador



Fotografía 4. Estero Fermín



Fotografía 5. Sedimentador

DETALLE DE GASTOS:

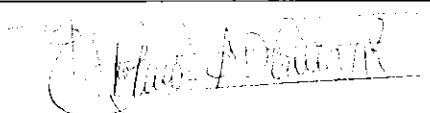
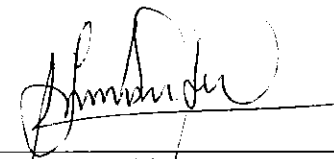
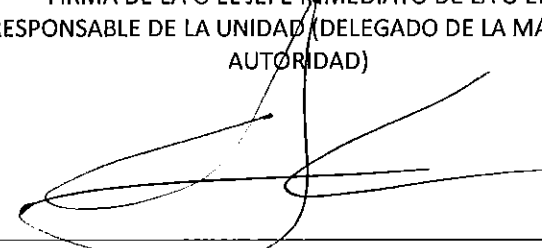
| FECHA | Nro. DE COMPROBANTE | DESCRIPCION | VALOR |
|---|---------------------|--------------|----------------|
| 18/12/2017 | 002-001-0000926 | Hospedaje | 20.00 |
| 18/12/2017 | 001-001-0000666 | Alimentación | 4.00 |
| 18/12/2017 | 001-001-0078411 | Alimentación | 5.25 |
| 18/12/2017 | 001-001-0004854 | Alimentación | 3.00 |
| TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA | | | \$32.25 |


| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mm-aaaa | 18-12-2017 | 19-12-2017 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 08:00 | 21:00 | |

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|------------------------|---|-------------------|------------|-------------------|------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Quito / Pichincha – Camilo Ponce Enríquez / Azuay | 18/12/2017 | 08:00 | 18/12/2017 | 17:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Camilo Ponce Enríquez- (caso Rolsmina S.A.) | 19/12/2017 | 08:00 | 19/12/2017 | 12:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Camilo Ponce Enríquez / Azuay – Quito / Pichincha | 19/12/2017 | 12:00 | 19/12/2017 | 21:00 |

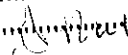
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

| OBSERVACIONES | |
|--|---|
| <p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Darwin Remigio Olmos Álvarez Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 CJ: 1715786644</p> | <p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| <p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego ANALISTA TÉCNICO DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS</p> | <p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)</p>  <p>Ing. Carlos Alberto Casares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p> |


Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA..... 26/12/2017..... HORA..... 16:41.....
RECIBE..... CAROLINA ESTRELLA.....
FIRMA..... .....

